

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

201**VELILLA DE SAN ANTONIO****PERSONAL**

Con fecha 18 de enero de 2010 se firmó decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio nombrando personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial, con las funciones específicas de responsable de comunicación, prensa e información, supervisando la revista y la web municipales, con unas retribuciones brutas mensuales de 2.447 euros y régimen de dedicación exclusiva, a don Arturo José Ladrado García, con documento nacional de identidad 51628123-T.

En Velilla de San Antonio, a 18 de enero de 2010.—El alcalde-presidente, Julio Sánchez Alarilla.

(03/3.774/10)